

TENANT TALK

EDICIÓN ESPECIAL 2020 | VOLUMEN 11, NÚMERO 2

UNA RESPUESTA A LA PANDEMIA DE COVID-19 QUEDARSE EN EL LUGAR REQUIERE ALBERGUE



UNA PUBLICACIÓN DE NATIONAL LOW INCOME HOUSING COALITION
(COALICIÓN NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE PERSONAS DE BAJOS INGRESOS)

Editor: Kyle Arbuckle,
karbuckle@nlihc.org
202-507-7446

PERSONAL DE NLIHC

Xavier Arriaga
Kyle Arbuckle

analista de Políticas
organizador de Defensa de la
Vivienda

Andrew Auran
Abigail Barton
Victoria Bourret

vicepresidente de Investigación
pasante de Políticas
organizadora de Defensa de la
Vivienda

Alayna Calabro
Josephine Clarke
Dan Emmanuel
Emma Foley
Ed Gramlich
Paul Kealey
Mike Koprowski

analista de Políticas
asistente ejecutiva
analista sénior de Investigación
pasante de Investigación
asesor sénior
director de Operaciones
director, Campaña de Vivienda
Multisectores

Joseph Lindstrom

director de Organización en el
Campo

Emma Jewell
Kim Johnson
May Louis-Juste
Lisa Marlow

pasante de Campo
analista de Políticas
especialista en Comunicaciones
gerente de Relaciones y
Comunicaciones con los Medios

Khara Norris
Noah Patton
Ikra Rafi
Catherine Reeves
Sarah Saadian
Brooke Schipporeit

directora de Administración
analista de Políticas de Vivienda
especialista en Servicios Creativos
coordinadora de Desarrollo
vicepresidenta de Políticas Públicas
organizadora de Defensa de la
Vivienda

Daniel Threet
Chantelle Wilkinson

analista de Investigación
coordinadora de Campaña de
Vivienda Multisectores

Renee Willis

vicepresidenta de Campo y
Comunicaciones

Diane Yentel
Shuting Zhou

presidenta y directora ejecutiva
pasante de Diseño Gráfico y
Comunicaciones

JUNTA DIRECTIVA DE NLIHC

Marla Newman, presidenta, Winston-Salem, NC

Dora Gallo, primera vicepresidenta, Los Ángeles, CA

Bob Palmer, segundo vicepresidente, Chicago, IL

Anne O'Hara, miembro general del Comité Ejecutivo, Boston, MA

Nan Roman, miembro general del Comité Ejecutivo,
Washington, DC

Emma "Pinky" Clifford, secretaria, Pine Ridge, SD

Cathy Alderman, Denver, CO

Peggy Bailey, Washington, DC

Dara Baldwin, Washington, DC

Russell "Rusty" Bennett, Birmingham, AL

Loraine Brown, residente, New York, NY

Yanira Cortes, residente, Newark, NJ

Deirdre "DeeDee" Gilmore, residente, Charlottesville, VA

Aaron Gornstein, Boston, MA

Chris Estes, Washington, DC

Bambie Hayes-Brown, Atlanta, GA

Erhard Mahnke, Burlington, VT

Rachael Myers, Seattle, WA

Karlo Ng, San Francisco, CA

Crishelle Palay, Houston, TX

Eric Price, Washington, DC

Shalonda Rivers, Opa Locka, FL

Nan Roman, Washington, DC

Megan Sandel, Boston, MA

Michael Steele, New York, NY

Mindy Woods, residente, Seattle, WA



CONTENIDO

- ii Carta del Consejo Editorial
- 1 ¡Bienvenido!
- 3 Personas sin hogar en riesgo de COVID-19
- 4 Desempleo desenfrenado
- 5 Albergues colectivos
- 6 Albergue en hoteles
- 7 Violencia doméstica
- 8 Cierre de escuelas y universidades
- 9 Consideraciones sobre la inmigración
- 10 Actualizaciones sobre políticas



TENANT TALK

Tenant Talk es publicado por National Low Income Housing Coalition. Ninguna parte de esta publicación puede ser reimpresa sin el permiso de NLIHC, excepto cuando se indique lo contrario.

ACERCA DE LA NLIHC

La National Low Income Housing Coalition [Coalición Nacional para la Vivienda de Personas de Bajos Ingresos] (NLIHC) está dedicada exclusivamente a lograr una política pública justa en términos sociales que garantice que las personas con los ingresos más bajos en Estados Unidos tengan hogares dignos y asequibles.

Una parte clave de nuestro trabajo es a través de la educación pública y el involucramiento de otros. NLIHC se compromete a compartir recursos y herramientas que ayudan a las personas a ser defensores informados. Tenant Talk es uno de los muchos recursos que brindamos al público.

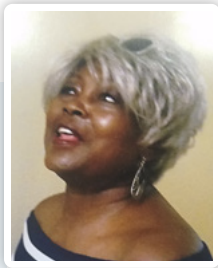
HÁGASE MIEMBRO

NLIHC depende en gran medida del apoyo de nuestros miembros para financiar nuestro trabajo y orientar nuestras decisiones sobre políticas. ¡Los miembros son nuestra fortaleza! Cientos de residentes de bajos ingresos y organizaciones de residentes se han unido a la comunidad de NLIHC convirtiéndose en miembros.

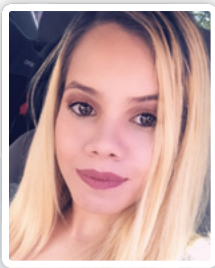
Sugerimos una cuota de membresía anual de solo \$5 para una membresía individual de persona de bajos ingresos y de \$15 para una organización de residentes de bajos ingresos. Le agradeceremos que considere convertirse en miembro de NLIHC hoy mismo en nlihc.org/membership.

Cubierta y diseño gráfico: Diseño de Ikra Rafi, especialista de Servicios Creativos de NLIHC, y Mia Juliana, pasante de Comunicaciones y Diseño Gráfico

Consejo editorial de Tenant Talk



Loraine Brown



Yanira Cortes



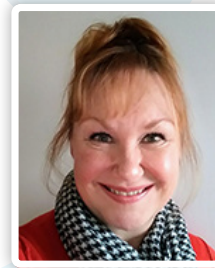
Deidre Gilmore



Shalonda Rivers



Michael Steele



Mindy Woods

Estimados lectores:

Seguimos escuchando en las noticias que la pandemia de COVID-19 “no tiene precedentes”. Eso es absolutamente cierto, con los Estados Unidos teniendo una tasa de mortalidad exponencialmente más alta que cualquier otro país, y el número de muertes rivaliza con el de las víctimas de las guerras. Las miles de muertes en los EE.UU. habrían sido mitigadas si no fuera por las acciones indefendibles, y la inacción, de los funcionarios electos federales, estatales y locales. La crisis ya ha provocado una recesión económica casi sin precedentes, con casi 40 millones de personas que han solicitado prestaciones de desempleo debido a los cierres de empresas y los despidos.

Nuestro sobrecargado sistema hospitalario habría estado mejor preparado si nuestro país tuviera un sistema de salud gubernamental más robusto y con más fondos. Nuestra respuesta de salud pública habría sido más eficaz si hubiéramos tenido un sistema médico más proactivo, en lugar de reactivo. **Y millones de personas no correrían el riesgo de quedarse sin hogar si proporcionáramos vivienda como un derecho humano.**

NLIHC recibe cientos de llamadas y correos electrónicos de personas que enfrentan el desalojo o que ya están sin hogar, que temen por su supervivencia en la calle o en un albergue. Las personas que se encuentran sin hogar no pueden acatar las órdenes de “quedarse en casa”, por lo que refugiarse en el lugar, distanciarse socialmente y practicar una higiene adecuada son un desafío en el mejor de los casos. **Es esencial que todos permanezcan en una vivienda estable durante esta pandemia.**

Como ustedes saben, el COVID-19 no es el motivo por el que tenemos más de 500,000 personas sin hogar en una noche cualquiera en los Estados Unidos. La falta de hogar es el resultado de la falta de viviendas asequibles, la discriminación en materia de vivienda y la disminución de los ingresos que existía mucho antes de esta pandemia. El COVID-19 ha expuesto las grietas de nuestro sistema y ha agravado el sufrimiento de millones de personas, especialmente las de bajos ingresos.

Varios acontecimientos recientes brindan esperanza. Algunos líderes estatales y locales de ambos partidos han suavizado el golpe de la pandemia emitiendo moratorias al desalojo y la ejecución de hipotecas, utilizando habitaciones de hotel como alternativas a los albergues colectivos para las personas que no tienen vivienda, proporcionando alguna ayuda para el alquiler y liberando a los individuos encarcelados para que vuelvan con sus familias. Estas medidas ayudarán a los que más sufren —las personas con los ingresos más bajos— pero se necesita mucho, mucho más.

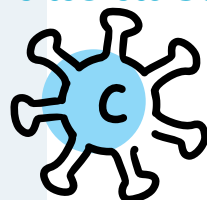
NLIHC continúa abogando por la decidida respuesta federal que se necesita para proteger a los arrendatarios de bajos ingresos con las necesidades más urgentes. Muchos miembros de los medios de comunicación y funcionarios electos dicen que tenemos que volver a la “normalidad”. Pero la “normalidad” no es suficiente. La falta de vivienda y la inseguridad asociada han sido asuntos de vida o muerte para demasiadas personas por demasiado tiempo. Debemos proporcionar viviendas dignas, accesibles y asequibles para todos, ahora y en el futuro.

**Nunca ha estado más claro:
la vivienda es atención de la salud.**

Una
carta del
CONSEJO
EDITORIAL



NATIONAL LOW INCOME
HOUSING COALITION



BIENVENIDO

WELCOME

NUEVOS MIEMBROS DE

Les presentamos a Mindy Woods Resident Action Project Washington

Me llamo Mindy Woods, y estoy en el Comité Directivo del Resident Action Project (Proyecto de Acción de los Residentes), una organización de defensa de los inquilinos que lucha por que la vivienda sea un derecho humano en el estado de Washington. En 2011, mi hijo y yo perdimos nuestro apartamento y pasamos ocho meses buscando un lugar donde vivir, quedándonos en un motel y viviendo en un albergue de la YWCA. Fue durante ese tiempo que se me pidió que testificara ante un Comité sobre Vivienda, y allí comenzó mi viaje como defensora de la vivienda.

Tres años después volví a quedarme sin hogar cuando mi casero decidió no aceptar más la ayuda para el alquiler de la Sección 8. Yo era una inquilina de bajos ingresos con un ingreso fijo, y me sentí desamparada y devastada. Esto alimentó aún más mi compromiso de luchar con determinación por una mejor protección de los inquilinos y por una vivienda segura, sana y asequible para todos nosotros.

Siento un gran entusiasmo al unirme al consejo de la Coalición Nacional para la Vivienda de Personas de Bajos Ingresos, y usar mi experiencia vivida para construir colectivamente el poder para el cambio y crear la oportunidad de que todos tengan un hogar.

Mindy Woods ▶



WELCOME

EL CONSEJO EDITORIAL

Les presentamos a Loraine Brown

Junta de la Comunidad 8; presidenta del Grupo de Tareas del Censo 2020; miembro del Consejo de Presidentes de la Ciudad-Consejo Asesor de Residentes-NYCHA (Manhattan, Nueva York); BHA, 334 East 92nd Street, y miembro de NAACP



Loraine Brown

Durante las últimas seis décadas he dedicado mi vida al cambio. Siempre quiero ser parte de la solución y no del problema. Mis primeros esfuerzos incluyeron la participación como “luchadora por la libertad”, sentándome en barras, protestando, presionando, abogando por la equidad de vivienda, votando y promoviendo la igualdad en la educación. En 1978 amplí con éxito los programas MESA (Matemáticas, Ingeniería, Ciencia y Logro) para cubrir todos los campus de la Universidad de California y la Universidad Estatal de California, brindando oportunidades en las ciencias a estudiantes negros y chicanos. Como miembro de la Junta Directiva de CCOP-RAB de NYCHA y miembro de la Junta Comunitaria, me preocupo profundamente por todos los residentes de NYCHA y la ciudad, y regularmente respondo a peticiones de asistencia a nivel local y en todo el país. Estoy aquí para servir y ser la voz de los que no tienen voz.

Soy una triple sobreviviente de cáncer y, durante mi segundo episodio (anterior a la ley ACA), perdí mi casa y los ahorros de mi jubilación por deudas médicas y me quedé sin hogar. La Sección 8 me salvó y cambió mi vida. Habiendo sido propietaria de vivienda, arrendadora e inquilina, entiendo y respeto todas las perspectivas. Mi objetivo como nuevo miembro del consejo de NLIHC es aprender a captar la participación y activar el cambio con las herramientas que proporciona NLIHC. Mi objetivo es facultar a todos los residentes para ser autosuficientes y asociarse de la mejor manera con nuestros funcionarios electos a nivel local, estatal y federal. Mi objetivo es acabar con la falta de vivienda y asegurarme de que todos los residentes y los legisladores entiendan los beneficios y el poder de los negocios propiedad de residentes de la Sección 3.

Me siento muy honrada y conmovida de poder participar en el trabajo y los principios de la coalición establecidos por su fundador, Cushing Dolbeare. Haré todo lo que esté de mi parte para continuar en esta posición privilegiada a fin de aprender y capacitar a todos los residentes de vivienda. Espero lograr una asociación muy gratificante con NLIHC, los residentes y otros miembros del Consejo.

Mrs. B

LAS PERSONAS SIN HOGAR EN LAS CALLES corren UN GRAN RIESGO

Más de 500,000 personas que no tienen donde vivir corren un alto riesgo de contraer el coronavirus. Al no tener albergue propio para “quedarse en casa”, no pueden controlar su entorno, tomar medidas preventivas ni aislarse, ponerse en cuarentena o recuperarse. Muchas personas que carecen de vivienda también tienen problemas médicos subyacentes.

Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) recomiendan medidas preventivas para evitar la propagación del coronavirus, como lavarse las manos, mantener una distancia social de seis pies de los demás, cubrirse la boca y la nariz con una mascarilla y limpiar y desinfectar diariamente las superficies que se tocan con frecuencia. El hacinamiento en albergues y campamentos, la práctica de dormir en exteriores y la inestabilidad de vivienda hacen que sea difícil para las personas que se encuentran sin hogar participar en estas medidas preventivas, así como mantener su bienestar general. Las actividades esenciales para el bienestar como dormir lo suficiente y acceder a alimentos nutritivos son aún más difíciles durante la pandemia debido a la escasez de alimentos y el cierre de albergues.

Los CDC han advertido que las personas mayores de 65 años pueden tener un mayor riesgo de enfermarse gravemente de COVID-19. No solo está creciendo la población de adultos mayores sin hogar, sino que los estudios demuestran que vivir sin hogar

puede acelerar los efectos negativos del envejecimiento sobre la salud. Según los datos más recientes de HUD, en una sola noche de 2019, más de 100,000 personas mayores de 45 años no tenían hogar.

Los CDC también han advertido que las personas con afecciones médicas graves y preexistentes tienen más probabilidades de enfermarse gravemente de COVID-19. Muchas personas que carecen de vivienda tienen problemas médicos subyacentes. Algunos tenían enfermedades graves antes de quedarse sin hogar, lo que condujo a una pérdida de ingresos y a la inseguridad económica. Otros desarrollan graves problemas médicos como resultado de la falta de vivienda debido a que duermen al aire libre y/o en lugares muy concurridos.

Las personas sin hogar que contraen COVID-19 tienen el doble de probabilidades de ser hospitalizadas, entre dos y cuatro veces más probabilidades de requerir cuidados intensivos y entre dos y tres veces más probabilidades de morir en comparación con otras personas del público en general. Los investigadores estiman que sin una inversión de \$15,500 millones para proteger a las personas sin vivienda, hasta 20,000 podrían requerir hospitalización y casi 3,500 podrían morir a causa del COVID-19. El Congreso proporcionó \$4,000 millones para atender la falta de vivienda en la Ley CARES; ahora deben aprobar los \$11,500 millones adicionales que se necesitan.



“
Las personas sin hogar que contraen COVID-19 tienen el doble de probabilidades de ser hospitalizadas, entre dos y cuatro veces más probabilidades de requerir cuidados intensivos y entre dos y tres veces más probabilidades de morir en comparación con otras personas del público en general.
”





El desempleo desenfrenado

pone a más gente en riesgo de quedarse sin hogar: se necesitan \$100 mil millones en ayuda de emergencia para el alquiler

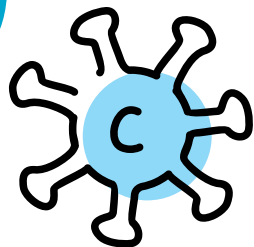
Incluso antes de las crecientes crisis de salud pública y económica, la carencia de viviendas asequibles y disponibles estaba obligando a casi ocho millones de hogares de ingresos extremadamente bajos a gastar más de la mitad de sus ingresos en alquiler. Muchos estaban a solo un golpe financiero de enfrentar la inseguridad de vivienda.

Ese golpe financiero ya ha llegado. En el lapso de nueve semanas de marzo a mayo, más de 38 millones de estadounidenses presentaron reclamos por desempleo. En comparación, se perdieron 4.5 millones de puestos de trabajo durante los seis peores meses de la Gran Recesión, entre noviembre de 2008 y abril de 2009, según el Banco de la Reserva Federal de St. Louis. Si bien existe cierta incertidumbre con respecto a la gravedad y duración de la crisis económica actual, esta recesión será masiva y pondrá a los arrendatarios de bajos ingresos que ya están batallando en una posición todavía más inestable.

El informe *Gap 2020* de la coalición NLIHC encuentra que el 37% de los hogares arrendatarios de ingresos extremadamente bajos —más de cuatro millones de hogares— son de personas en edad de trabajar y que están en la fuerza laboral. Muchos de estos hogares tienen empleos en ventas minoristas, en restaurantes y bares, y en el cuidado y servicio personal. Ya era difícil llegar a fin de mes en muchos de estos trabajos antes de la pandemia. Los despidos provocados por la crisis económica y de salud pública tendrán efectos devastadores; la Asociación Nacional de Restaurantes prevé que en los próximos meses se perderán entre cinco y siete millones de puestos de trabajo únicamente en el sector restaurantero.

Antes del COVID-19, casi el 92% de los cuatro millones de hogares arrendatarios de personas en edad de trabajar sin discapacidades en la fuerza laboral con ingresos extremadamente bajos estaban afectados por los costos de vivienda, y el 76% estaban aún más gravemente afectados, gastando más de la mitad de sus ingresos en vivienda. Cuando estas familias de bajos ingresos pierden sus empleos, pagar el alquiler y permanecer en su vivienda se hace virtualmente imposible. Durante la Gran Recesión, el número de familias sin hogar aumentó, mientras que el número de hogares de ingresos extremadamente bajos y muy bajos que estaban gravemente afectados por los costos de vivienda aumentó en 1.3 millones. Podemos anticipar que la crisis actual tendrá efectos mucho peores.

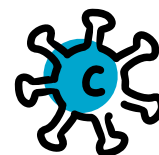
Con el coronavirus, muchos trabajadores de bajos ingresos y con un salario por hora están siendo despedidos o se les reducen los salarios, porque se han enfermado, necesitan cuidar a un familiar o su empleador les ha reducido las horas de trabajo. Incluso las disminuciones temporales en los ingresos y las facturas médicas no reembolsadas pueden arrojar rápidamente a los hogares de más bajos ingresos hacia la espiral de inestabilidad de vivienda, el desalojo e incluso la falta de un lugar donde vivir. Para evitar la masiva inestabilidad de vivienda y la falta de hogar, el Congreso debe proporcionar ayuda para el alquiler a millones de arrendatarios a punto de perder su vivienda. Los \$100 mil millones para ayuda con el alquiler en la recientemente propuesta “Ley de Ayuda de Emergencia para el Alquiler y la Estabilización del Mercado de Alquiler” es lo que se requerirá, según las estimaciones de NLIHC. Este nivel de apoyo para el alquiler se incluyó en la “Ley de Soluciones Integrales de Emergencia para la Salud y la Recuperación Económica (HEROES)” que fue aprobada por la Cámara de Representantes el 15 de mayo. Ahora le corresponde al Senado asegurar que esta importantísima ayuda de emergencia para el alquiler se incluya en el próximo paquete de respuesta al coronavirus.



“

Si bien existe cierta incertidumbre con respecto a la gravedad y duración de la crisis económica actual, esta recesión será masiva y pondrá a los arrendatarios de bajos ingresos que ya están batallando en una posición todavía más inestable.

”



Para salir de los albergues colectivos

Las personas sin hogar son más vulnerables a un brote de enfermedades altamente contagiosas como COVID-19. Sin un lugar permanente al que llamar hogar, las personas que carecen de vivienda están expuestas con mayor frecuencia a personas y objetos potencialmente infectados. Las personas no albergadas suelen carecer de un baño para su higiene personal y lavado de manos frecuente, así como de instalaciones de lavandería esenciales, lo que supone un enorme desafío cuando el lavado frecuente es fundamental para prevenir la propagación de la enfermedad. El problema empeora en la medida en que los espacios públicos como bibliotecas, cafés o centros comunitarios suelen estar cerrados ahora. Los albergues de emergencia proporcionan cierta protección contra la enfermedad, pero estos lugares comúnmente tienen cuartos estrechos y requieren que muchas personas compartan instalaciones como las duchas y la lavandería.

Los espacios abarrotados propagan enfermedades

Muchos albergues carecen de fondos, personal y suministros suficientes, lo que dificulta el mantenimiento de las condiciones sanitarias. Adherirse a las pautas sobre albergues de los CDC que requieren más espacio entre las camas y más limpieza ayudaría a prevenir la rápida propagación de la enfermedad. Pero los albergues tienen un espacio muy limitado, por lo que poner distancia entre cada cama o improvisar habitaciones de aislamiento también puede significar que más personas quedarán desprotegidas debido a la capacidad reducida. Enviar a las personas a la calle las expone a condiciones insalubres en los campamentos. Para ayudar a los albergues a enfrentar estos desafíos, el Congreso proporcionó \$4,000 millones en fondos de asistencia para personas sin hogar a través de las Subvenciones para Soluciones de Emergencia (ESG) en la Ley CARES que se aprobó en marzo. Otros \$11,500 millones en ayuda para los que no tienen vivienda están incluidos en la Ley HEROES que fue aprobada por la Cámara de Representantes el 15 de mayo.

Albergue en moteles con fondos de FEMA

Generalmente, FEMA no proporciona fondos de Asistencia Pública (PA) para albergues de emergencia en entornos no colectivos como hoteles, moteles o dormitorios, a menos que no haya disponibilidad de albergues colectivos. Considerando el uso intensivo y el estrés al que está sometido el actual sistema de albergues para personas sin hogar, FEMA ha determinado que ciertos costos de albergues no colectivos serán reembolsables en el marco de este programa.

Carolina del Norte fue uno de los primeros estados en obtener la aprobación para albergues no colectivos financiados por FEMA. Gracias a la reciente y amplia experiencia de trabajo con FEMA

durante la recuperación de los huracanes Florence y Matthew, los legisladores y defensores estatales pudieron generar rápidamente una petición al departamento de salud pública del estado. El gobierno estatal publicó entonces una orientación del programa que establecía que todos los residentes actuales de albergues cumplieran con la definición aprobada por FEMA de “individuos de alto riesgo” y serían elegibles para el albergue no colectivo en moteles u hoteles.

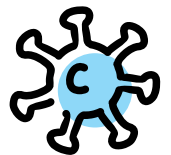
Aunque la orientación era amplia, el estado no recibió la aprobación formal de FEMA para la definición ampliada de “alto riesgo”, lo que creó dudas sobre el reembolso. Sin la aprobación formal de FEMA, existe la posibilidad de que FEMA se niegue a reembolsar a las organizaciones los gastos de contratación y mantenimiento de los albergues no colectivos. Sin una garantía más contundente del gobierno federal, muchas localidades no están prestando atención a la orientación ampliada y están mudando a albergues no colectivos únicamente a los individuos de alto riesgo médico, los que han sido expuestos o los que han dado positivo en la prueba de COVID-19.

Todos los residentes de albergues colectivos en el estado de Connecticut también son elegibles para el albergue no colectivo. Esto fue posible gracias a una amplia orden de salud pública del comisionado de salud de Connecticut que establece que la desconcentración de albergues es una medida de salud pública necesaria. Esa orden se utilizó como base de la petición del gobernador de Connecticut Ned Lamont a FEMA para cubrir esta amplia población, y los proveedores de servicios de albergue y para personas sin hogar trabajaron rápidamente para priorizar las necesidades de las personas sin hogar. Aproximadamente 1,000 personas de más de 60 albergues serán trasladadas a 15 hoteles.

Orientación importante de los CDC para las operaciones de los albergues

Los CDC recientemente publicaron una orientación para los proveedores de albergue para personas sin hogar sobre cómo operar durante la pandemia con base en lo que se sabe del coronavirus. Los CDC aconsejan que los albergues se mantengan abiertos, considerándolos una función esencial de la comunidad. Los CDC recomiendan que se cierren los albergues únicamente si el departamento de salud, el personal de la autoridad de vivienda pública y los proveedores de servicios para personas sin hogar determinan conjuntamente que permanecer abiertos impone un riesgo significativo para la salud pública.

Los CDC establecen que los albergues no deben excluir a las personas que tienen síntomas o que dan positivo en la prueba de COVID-19. La persona que presente síntomas debe recibir una mascarilla y tener acceso a atención médica no urgente, según sea necesario. Los proveedores de albergue deben asegurarse de tener un lugar separado donde los individuos sintomáticos puedan permanecer con seguridad dentro del albergue sin propagar la infección a otras personas o se les debe proporcionar albergue en un lugar alternativo como un hotel o un motel.



“ Los CDC establecen que los albergues no deben excluir a las personas que tienen síntomas o que dan positivo en la prueba de COVID-19. ”



Los beneficios de usar *hoteles vacíos para albergue* durante la pandemia

Los albergues colectivos representan un grave riesgo para las personas que se encuentran sin hogar, muchas de las cuales tienen más probabilidades de tener afecciones médicas preexistentes que hacen más grave el contagio del coronavirus. El público en general también corre un mayor riesgo cuando hay brotes en la comunidad de personas sin hogar. Una forma de reducir este riesgo es que los residentes albergados sean trasladados a albergues no colectivos más seguros, como hoteles y moteles, lo que permite el autoaislamiento y evita que el coronavirus se propague rápidamente a los demás.

Después de los masivos brotes de COVID-19 en albergues de Boston y San Francisco, muchas ciudades y estados han decidido trasladar a las personas sin hogar a albergues no colectivos. En San Francisco, después de que más de 100 residentes dieran positivo al virus en un albergue, los funcionarios de la ciudad aprobaron de manera unánime una ordenanza de emergencia para arrendar 7,000 habitaciones de hotel para personas sin vivienda, independientemente de que hayan estado expuestas a la enfermedad o no.

El gobernador Gavin Newsom de California anunció en abril que miles de personas sin vivienda serían reubicadas en habitaciones de hotel a través de un programa estatal llamado "Proyecto Roomkey". En otros estados se están realizando esfuerzos similares. Al momento de escribir esta edición, siete estados tienen planes para dar albergue no colectivo, con el reembolso de FEMA, a individuos que carecen de vivienda y otros que necesitan espacio para el aislamiento social. Otros albergues están avanzando con planes no colectivos en lugares donde FEMA no ha aprobado un programa para todo el estado.

Muchas comunidades han experimentado dificultades para trasladar a la gente a albergues no colectivos con rapidez. Algunos de los problemas que han surgido incluyen la falta de financiación, la reducida movilidad de las personas sin hogar, la oposición por el "NIMBYismo" (Not In My Backyard, o No en mi patio trasero) en los vecindarios donde se llevaría a cabo el albergue no colectivo, la falta de acceso a los servicios cruciales o la capacidad limitada de habitaciones. Algunas comunidades han abordado exitosamente estos retos de manera

creativa. Por ejemplo, la ciudad de New Haven, CT, trasladó a los hoteles primero a las personas sin hogar más vulnerables. Les llevaron servicios integrales y comidas.

A medida que terminen las moratorias de desalojo y aumente la tasa de desempleo, el número de personas sin hogar podría aumentar drásticamente. Aunque todavía hay mucho que se desconoce sobre el virus, los gestores de defensa deben trabajar con los funcionarios electos para garantizar que las necesidades de las personas sin hogar se incluyan en toda su planificación para casos de desastre. Sacar a los individuos sin hogar de los albergues y llevarlos a habitaciones de hotel será de gran ayuda para asegurar la protección de esta población vulnerable.

Violencia doméstica, inestabilidad de vivienda y coronavirus

La violencia doméstica se correlaciona con la inseguridad de vivienda, ya que el 92% de las mujeres que sufren la falta de vivienda informan que han sido objeto de graves actos de violencia física o sexual en algún momento de su vida, y más del 50% de todas las mujeres sin hogar informan que la violencia doméstica fue la causa inmediata por la cual no tienen donde vivir. A la inversa, la inseguridad en materia de vivienda puede aumentar el riesgo de violencia doméstica, ya que las personas que no tienen seguridad de vivienda suelen verse forzadas a permanecer con parejas abusivas, al no poder permitirse un apartamento propio. La pandemia de COVID-19 ha dado lugar a que se emitan órdenes de permanecer en casa en todo el país, lo que ha obligado a millones de personas a quedarse en el mismo lugar con parejas abusivas, agravando los peligros que enfrentan las víctimas de violencia doméstica. Varias ciudades importantes ya han visto grandes incrementos en reportes y arrestos por violencia doméstica en comparación con el año pasado.

El abuso financiero, muy presente en las relaciones abusivas, dificulta que los sobrevivientes dejen a sus abusadores. Sin opciones de vivienda más asequibles, los sobrevivientes de la violencia doméstica se ven obligados a hacer la imposible elección entre quedarse con un abusador o enfrentarse a los retos de no tener donde vivir.

Atender las necesidades de los sobrevivientes de la violencia doméstica durante la pandemia



La reciente Ley CARES proporcionó un aumento de \$4,000 millones en fondos asistencia a personas sin hogar mediante la Subvención para Soluciones de Emergencia (ESG). La ESG es una fuente flexible de dinero que se puede usar para una variedad de esfuerzos orientados a prevenir o aliviar la falta de vivienda. La [Red Nacional para Terminar con la Violencia Doméstica](#) (NNEDV) [señala](#) que los programas para combatir la violencia doméstica y sexual son elegibles para solicitar fondos de ESG con el fin de atender las necesidades de los sobrevivientes en riesgo de quedarse sin hogar. Los fondos de ESG pueden utilizarse para asistencia en la prevención del desalojo, realojamiento rápido, asesoramiento sobre vivienda y ayuda con el depósito del alquiler; los fondos pueden apoyar los albergues temporales de emergencia y también cubrir gastos de personal, capacitación y sobresueldo por peligrosidad.

Un problema en todos los albergues colectivos es el desafío de poner en práctica el distanciamiento social para mitigar los efectos del COVID-19. La red NNEDV indica que a muchos albergues se les ha pedido que disminuyan sus poblaciones en un 50% para reducir el riesgo de infección. Negar el albergue a los sobrevivientes de la violencia doméstica puede trastornarles la vida, por lo que todos los albergues, incluidos aquellos para las víctimas y sobrevivientes de la violencia doméstica, deberían buscar formas de trasladar a los sobrevivientes y sus familias a habitaciones de moteles y dormitorios.

Se necesitan más fondos y orientación para atender las necesidades de vivienda de los sobrevivientes de la violencia doméstica durante la pandemia de COVID-19. La coalición NLIHC continuará abogando por el aumento de los fondos para los programas federales de vivienda, incluyendo los que atienden a los sobrevivientes de la violencia doméstica. Mientras tanto, hay medidas que pueden tomar los proveedores de albergue y los grupos que atienden a los sobrevivientes de violencia doméstica con los recursos que ya se están proporcionando. Las organizaciones que trabajan con sobrevivientes de violencia doméstica deben visitar la biblioteca de recursos en línea de NNEDV para obtener más información sobre lo que pueden hacer para atender a sus poblaciones ahora.

Si usted se encuentra en una situación insegura, comuníquese con la Línea Nacional de Violencia Doméstica de los Estados Unidos al 1-800-799-7233 y TTY 1-800-787-3224.

La pandemia y la vulnerabilidad a la violencia de los padres

Los sobrevivientes de la violencia doméstica no siempre son adultos. Los peligros que pueden enfrentar los sobrevivientes también se aplican a los niños si estos se encuentran en un hogar abusivo. Es probable que la pandemia lleve a una mayor violencia de los padres debido a la falta de opciones para que los jóvenes salgan de casa. Por ejemplo, el Centro Médico Infantil de Cook en Fort Worth, Texas, informó que normalmente ven unas seis muertes por abuso infantil cada año, pero ya tienen tres en los últimos dos meses desde que entraron en vigor las órdenes de quedarse en casa. La Dra. Nina Agrawal, pediatra especialista en abuso infantil de la Universidad de Columbia, escribe en el *New York Times* que nosotros como nación podríamos enfrentar una epidemia de abuso infantil en los próximos meses. La Dra. Agrawal señala que los niños suelen denunciar el abuso a sus madres, pero el autor permanece en la casa porque es el principal sostén de la familia. La Dra. Agrawal relaciona este hecho desafortunado con la inseguridad de vivienda y le preocupa “que nuestra realidad actual —la falta de oportunidades para buscar refugio fuera del hogar combinada con la dificultad de encontrar nuevo alojamiento cuando no hay dinero— haga aún menos probable que las jóvenes víctimas puedan escapar de sus abusadores”. Esta realidad dejará a más jóvenes teniendo que elegir entre un hogar abusivo o huir hacia la falta de vivienda.



Si usted se encuentra en una situación insegura, comuníquese con la Línea Nacional de Violencia Doméstica de los Estados Unidos al 1-800-799-7233 y TTY 1-800-787-3224

stop domestic violence
Detengamos la violencia doméstica hotline



Las graves consecuencias del cierre de escuelas y universidades

Las escuelas de todo el país han cerrado. *El New York Times* informó recientemente que aproximadamente 1.5 millones de niños en edad escolar están sufriendo la falta de vivienda en los EE.UU., la mayor cantidad registrada en más de una docena de años. Hubo un aumento del 15% en los estudiantes “sin hogar” que no tienen albergue (más de 102,000) en el periodo de un año. Muchos de estos estudiantes se alojan en lugares no destinados a la vivienda humana, como edificios y automóviles abandonados. Muchos estudiantes sin hogar viven con otras familias, lo que lleva a la aglomeración o hacinamiento. La pandemia podría dejar a los niños aún más vulnerables a los problemas de salud o a la propagación del coronavirus, ya que tienen que pasar más tiempo en la calle o en viviendas aglomeradas.

Los colegios y universidades también han tenido que cerrar, y si bien muchos de ellos cerraron mientras los estudiantes estaban en vacaciones de primavera con la expectativa de que muchos estarían en casa o podrían ir a casa, muchos estudiantes no tienen otro lugar que el campus para albergarse. Muchos estudiantes universitarios dependen de las cafeterías del campus para sus necesidades alimentarias y es probable que enfrenten la inseguridad alimentaria, al igual que los estudiantes de las escuelas de K-12. Muchos estudiantes también dependen del empleo universitario para sus gastos de subsistencia, pero los campus han suspendido todos los trabajos que no se consideran esenciales. Algunas escuelas, como Harvard, han devuelto una parte de la ayuda financiera de los estudiantes para apoyarlos con los gastos de reubicación y manutención.

Inseguridad alimentaria durante la pandemia

Muchos niños están siendo afectados por una mayor inseguridad alimentaria durante esta pandemia. Ya hay demasiados hogares, especialmente los que tienen niños, que deben elegir entre el alquiler y la comida. Alrededor de la mitad de todos los niños en las escuelas son elegibles para el programa de almuerzo escolar gratuito, lo que significa que viven en un hogar con un ingreso igual o inferior al 130% del nivel de pobreza o que su hogar recibe cupones de alimentos. En algunos estados, casi tres cuartas partes de los niños son elegibles. Con el cierre generalizado de escuelas en todo el país para mantener el distanciamiento social durante la pandemia de COVID-19, estos 30 millones de niños están perdiendo comidas nutritivas ahora más que antes. Muchos también batallan para hacer el aprendizaje a distancia porque no tienen computadoras o acceso a Internet. Y muchos de sus padres han perdido sus trabajos e ingresos debido a los cierres.

Importantes aumentos en la financiación de SNAP



Hay algo de esperanza para los que no tienen seguridad alimentaria. Muchas ciudades han ofrecido sitios móviles de almuerzo donde las familias pueden recoger almuerzos para sus hijos. Además, mientras que una mayor asequibilidad de vivienda permitiría a los hogares disponer de más dinero

para alimentos, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), que administra el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), ha alentado a los estados a aumentar las prestaciones para los actuales beneficiarios de SNAP hasta el máximo permitido. Afortunadamente, todos los estados han adoptado esta práctica.

Los estados también pueden presentar una solicitud para prestar beneficios de reposición de comidas a través de SNAP a los hogares con hijos que asisten a una escuela que ha cerrado y que habrían recibido una comida gratuita o a precio reducido. Hasta el momento, más de 30 estados han recibido aprobación para prestar beneficios en virtud de esta disposición.



Consideraciones para los hogares de inmigrantes

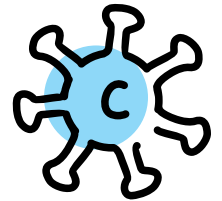
La pandemia es particularmente grave para muchos de nuestros vecinos inmigrantes debido a la nueva regla de “carga pública” de la administración. La regla de carga pública, establecida en 1882, buscaba permitir al gobierno negar un visado estadounidense a cualquier persona que pudiera convertirse en una “carga pública”, pero no definió lo que significaba “carga pública”. En 1999, la regla se redujo para referirse a cualquiera que pudiera depender de la asistencia pública en forma de TANF, SSI y Medicaid de emergencia. Sin embargo, los inmigrantes suelen no recibir asistencia pública debido a su estatus legal, por lo que esta norma no se aplicaba regularmente durante las solicitudes de inmigración.

La administración Trump ha hecho de la limitación a la inmigración, incluida la inmigración legal, una política fundamental. La nueva norma sobre carga pública sigue esta tendencia, ya que permite al Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS) prohibir que los inmigrantes que podrían depender de la asistencia sean admitidos en los Estados Unidos o que soliciten la ciudadanía, añadiendo a la definición de carga pública el programa de vales de elección de vivienda, la asistencia para el alquiler basada en proyectos de la Sección 8 y la vivienda pública, así como el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), o cupones de alimentos) y otros programas. Esta regla también tendrá un efecto escalofriante entre los inmigrantes actuales que podrían requerir cupones de SNAP o asistencia para la vivienda, ya que temerán represalias. HUD ha trabajado recientemente para ampliar esta restricción, promoviendo una norma para prohibir también las viviendas con asistencia federal a hogares completos con estatus de inmigración mixtos. Estos son hogares en los que algunos miembros tienen derecho a recibir asistencia y otros no; en la actualidad su asistencia se prorratea, pero con la nueva norma toda la familia perdería la asistencia.

La Corte Suprema dictaminó que el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) puede permitir que USCIS siga adelante con la nueva regla de carga pública, pero un tribunal federal de Illinois ha bloqueado su implementación en el estado, dejando la puerta abierta a otros fallos judiciales de este tipo. Otros estados y organizaciones han presentado un total de nueve demandas que aún no han sido decididas. La coalición NLIHC está comprometida a bloquear la implementación completa de la regla y trabajará con nuestros socios en la defensa de la justicia en la inmigración, entre ellos el Centro Nacional de Leyes de Inmigración, el Proyecto Nacional de Leyes de Vivienda, Asian Americans Advancing Justice-Los Angeles, el Programa Nacional de Leyes de Salud y el Centro Occidental sobre Leyes y Pobreza, así como muchos otros, para oponerse a los cambios en la regla que imponen restricciones a los hogares de inmigrantes.

Visite <https://protectingimmigrantfamilies.org/> para obtener más información sobre la regla ¡y cómo involucrarse!

Dos de los programas más importantes que recibieron una mayor financiación a través de la Ley CARES son las subvenciones para asistencia a personas sin hogar Subvención Global para el Desarrollo Comunitario (CDBG) y Subvención para Soluciones de Emergencia (ESG). Tanto CDBG como ESG no están cubiertas por la regla de carga pública, y a estos programas pueden acceder los hogares de inmigrantes, incluso los que podrían ser indocumentados.



ACTUALIZACIÓN SOBRE POLÍTICAS

¡NUEVO! Centro de Acción Legislativa

NLIHC ha lanzado una nueva herramienta de defensa llamada Legislative Action Center (Centro de Acción Legislativa) para que los defensores la utilicen para enterarse de las prioridades de NLIHC sobre políticas y tomar medidas para avanzar en las soluciones de vivienda asequible para las personas de más bajos ingresos.



El Centro de Acción Legislativa proporciona detalles sobre la legislación federal que NLIHC está rastreando y enumera cada proyecto de ley por área temática. Al seleccionar un tema en el Centro de Acción Legislativa se ampliará la sección para mostrar un resumen de esa área temática y de cada uno de los proyectos de ley incluidos en ella. Debajo de cada proyecto de ley se encuentran hojas de datos, temas de discusión e información adicional.

Los gestores de defensa también pueden utilizar el Centro de Acción Legislativa para comunicarse directamente con sus miembros del Congreso. Haga clic en el botón “take action” (tomar medidas) bajo la legislación sobre la que desea dirigirse a sus senadores y representante, y se le proporcionará una plantilla de correo electrónico que puede enviar directamente a sus miembros del Congreso. Simplemente llene el formulario para encontrar a sus miembros del Congreso, personalice la plantilla de correo electrónico y haga clic en “send my message” (enviar mi mensaje).”

Tanto hacer llamadas como enviar correos electrónicos a los funcionarios electos es importante en la gestoría de defensa. Las hojas de datos, los temas de discusión y la plantilla de correo electrónico también se pueden utilizar para informar por teléfono lo que usted quiera decir a sus miembros del Congreso y su personal. Los gestores de defensa pueden encontrar los números de teléfono de las oficinas locales y de Washington, DC, de sus miembros del Congreso en: www.govtrack.us

Visite el Centro de Acción Legislativa en:
www.nlihc.org/take-action

La importancia crucial de detener los desalojos

A medida que la pandemia de COVID-19 obliga a muchos negocios a cerrar temporalmente o indefinidamente para mantener las prácticas de distanciamiento social, los empleados están siendo despedidos por millones. Hasta el 21 de mayo se han presentado casi 39 millones de nuevas solicitudes de desempleo y las personas que las presentan se unirán a los millones de hogares afectados por la carga del alquiler o se encontrarán con que sus cargas de alquiler preexistentes han empeorado.

Muchos estados y localidades han respondido con políticas para aliviar estas cargas de alquiler y la inestabilidad de vivienda. Una política que se aplica comúnmente es la moratoria sobre el desalojo, pero no todas las moratorias sobre el desalojo son iguales. En algunos estados y localidades se puede prohibir a los propietarios que emitan una notificación de desalojo a un inquilino, otros dieron instrucciones a los tribunales para que suspendieran las audiencias de desalojo, y se ha ordenado a

algunos departamentos del alguacil que no notifiquen ningún desalojo. Muchas de estas políticas han ido acompañadas de moratorias a la ejecución hipotecaria similares para proteger a los propietarios y arrendadores de la pérdida de sus propiedades.

La mejor fuente para identificar si su comunidad está cubierta por una moratoria sobre el desalojo es el Eviction Lab (Laboratorio de desalojo). Para ver la lista de políticas estatales y locales, visite www.evictionlab.org. El mosaico de políticas diversas en las distintas comunidades es confuso para los arrendatarios preocupados por perder su vivienda por falta de pago. Muchas de estas moratorias también están a punto de caducar, a medida que muchos estados y municipios empiezan a reabrir sus operaciones normales, incluidas las audiencias judiciales.

A la confusión se suma la moratoria sobre el desalojo incluida en la recientemente aprobada Ley CARES, que detiene todas las acciones de desalojo en cualquier propiedad que reciba fondos federales. Muchas propiedades están claramente financiadas por el gobierno federal, incluyendo viviendas públicas, ayuda para el alquiler basada en proyectos, o viviendas construidas con fondos de HOME o CDBG. Sin embargo, es más difícil para los arrendatarios saber si sus arrendadores tienen una hipoteca de Fannie Mae y Freddie Mac respaldada por el gobierno federal y apoyan los préstamos utilizados para construir y operar viviendas de alquiler en todo el país. Para resolver esta confusión, la coalición NLIHC creó una base de datos con función de búsqueda que los arrendatarios pueden utilizar para identificar si viven en una propiedad cubierta por las moratorias nacionales. Esa base de datos se puede encontrar aquí: <https://nlihc.org/federal-moratoriums>.

Si bien es un hecho positivo que tantos gobiernos estatales y locales hayan promulgado moratorias sobre el desalojo, estas no son suficientes. Tener un desalojo que conste en acta puede limitar gravemente las opciones de vivienda de cara al futuro, ya que los arrendadores potenciales lo tomarán en contra de solicitantes que deseen vivir en un apartamento, y muchos organismos de vivienda pública aplican sanciones estrictas a los solicitantes que hayan sido desalojados con anterioridad. La Ciudad de Seattle ha aprobado recientemente una ordenanza que establece que cualquier desalojo por falta de pago debido a la pandemia no se incluirá en el registro de un arrendatario.

Además, muchos estados y localidades no tienen una política con respecto al alquiler que se adeudará cuando expiren las moratorias, por lo que los inquilinos que han sido despedidos o han visto sus horas laborales reducidas se enfrentarán a una montaña de deuda acumulada. Esto conducirá a una ola de desalojos y al empeoramiento de la falta de vivienda. Esta eventualidad es la razón por la que es tan esencial que el Senado de los EE.UU. apruebe los \$100 mil millones en ayuda de emergencia para el alquiler incluidos en la ley HEROES. Mientras tanto, algunas comunidades están trabajando para que los hogares puedan pagar sus atrasos relacionados con la pandemia de manera más manejable. En Oakland, CA, los arrendatarios no pueden ser desalojados por el alquiler que deban hasta el 31 de mayo, pero si bien más adelante adeudarán el alquiler, la ciudad suspendió todos los cargos por atraso en el pago de la deuda acumulada durante la pandemia.

¡Congelamiento del alquiler! La pandemia es un momento terrible para un aumento de alquiler

Varias ciudades del país han aplicado congelamientos del alquiler durante los cuales el alquiler de un inquilino no se puede aumentar durante la pandemia. En Oakland, CA, los propietarios pueden subir el alquiler un máximo de 3.5% durante la emergencia local declarada. De manera similar al control de los alquileres, esta política busca combatir el aumento abusivo de precios por parte de propietarios depredadores durante la pandemia. El control de los alquileres existe en varias grandes ciudades, pero normalmente se aplica solo a propiedades más antiguas construidas antes de un determinado año. Sin embargo, sería ideal que el congelamiento del alquiler durante la pandemia se aplicara a todas las propiedades de alquiler en la jurisdicción.

ALOS DEFENSORES PIDEN ALIVIO DEL ALQUILER

En respuesta a los llamados de gestores de defensa en todo el país para que se proporcione alivio del alquiler durante la pandemia, los miembros del Congreso presentaron dos proyectos de ley. El

representante Ilhan Omar (D-MN) y otros ocho copatrocinadores originales presentaron la “Ley de Cancelación de Alquileres e Hipotecas” para instituir una cancelación a nivel nacional de los pagos de alquiler e hipotecas de viviendas por la duración de la pandemia. Según el proyecto de ley, los inquilinos y los propietarios de viviendas recibirían una condonación total de los pagos, y los propietarios inmobiliarios y las compañías hipotecarias tendrían prohibido cobrar cargos por mora o desalojar a los inquilinos. El proyecto de ley impediría que la condonación de los pagos repercutiera negativamente en los puntajes crediticios de arrendatarios y propietarios de vivienda y crearía un fondo de ayuda para que arrendadores y titulares de hipotecas cubrieran sus pérdidas derivadas de los pagos cancelados. Lea el texto del proyecto de ley en: <https://tinyurl.com/ybn5clqr>



El senador Sherrod Brown (D-OH) y los representantes Maxine Waters (D-CA) y Denny Heck (D-WA), junto con 25 copatrocinadores originales en el Senado y más de 130 en la Cámara, presentaron “La Ley de Ayuda de Emergencia para el Alquiler y la Estabilización del Mercado de Alquiler”. Esta legislación proporcionaría \$100 mil millones en ayuda de emergencia para el alquiler para las personas que no tienen hogar o están a punto de perderlo. La coalición NLIHC [estima que se necesitan no menos de \\$100](#)

mil millones en ayuda de emergencia para el alquiler y exhorta encarecidamente al Congreso a que incluya este nivel de ayuda en el próximo paquete de alivio por el coronavirus. Lea más sobre el proyecto de ley aquí: <https://bit.ly/30lkcMF>.

¿Qué hay en la Ley CARES?

La “Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica ante el Coronavirus (CARES)” aprobada el 27 de marzo proporciona \$12 mil millones en recursos para viviendas asequibles y para personas sin hogar a los estados y las comunidades locales. Esta nueva financiación es una victoria significativa para los defensores de la vivienda asequible que trabajan para garantizar que las personas con las mayores necesidades estén protegidas durante la crisis de COVID-19, pero se necesita mucho más.

SUBVENCIONES PARA SOLUCIONES DE EMERGENCIA

La Ley CARES proporciona \$4,000 millones en Subvenciones para Soluciones de Emergencia (ESG) para servicios y prevención de la falta de vivienda. Esos fondos se necesitan para encontrar un espacio alternativo para que las personas que sufren de falta de vivienda se aislen y se pongan en cuarentena —como los hoteles— y para prestar ayuda con el alquiler a corto plazo y servicios de estabilización de vivienda a

las familias de muy bajos ingresos que corren el riesgo de quedarse sin hogar. Las subvenciones ESG también se pueden utilizar para proporcionar atención médica, difusión en las calles y medicina callejera a las personas que sufren de falta de vivienda. Ninguno de los fondos ESG previstos en la Ley CARES puede utilizarse para exigir a las personas sin hogar que reciban tratamiento o realicen otras actividades para obtener albergue, alojamiento u otros servicios.

Coronavirus Response Package

March 25, 2020



Housing Programs <i>(set asides italicized)</i> (In millions)	Senate Negotiated Proposal	House Democrat Proposal	Final Package
Tenant Based Rental Assistance	1,250	1,500	1,250
Public Housing Operating	685	720	685
Tribal Housing Programs	300	350	300
Hsg. Opp. for Persons with AIDs	65	130	65
Community Development Fund	10,000	15,000	5,000**
Homeless Assistance Grants	4,000	15,500*	4,000
Emergency Rental Assistance	0	100,000*	0
Project-Based Rental Assistance	1,000	1,000	1,000
Hsg. for the Elderly (202)	50	75	50
Hsg. for Persons w/ Disabilities (811)	15	25	15
Fair Housing and Equal Opportunity	2.5	7	2.5
<i>Fair Housing Assistance Program</i>	1.5	4	1.5
<i>Fair Housing Initiatives Program</i>	1	3	1
USDA Rural Housing Service	0	0	0

*Reflects authorized levels. In the House bill, Homeless Assistance Grants were provided an appropriation of \$5 billion and emergency rental assistance did not receive an appropriation.

** Congress provided an additional \$150 billion in a Coronavirus Relief Fund that can cover many of the same uses as CDBG.



SUBVENCIONES GLOBALES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

La Ley CARES proporcionó \$5,000 millones al programa Community Development Block Grant (CDBG, Subvención Global para el Desarrollo Comunitario). Este nuevo recurso asignado a las ciudades y estados puede combinarse con cualquier remanente de subvenciones CDBG de años anteriores para prevención, preparación y respuesta al COVID-19. Los fondos CDBG pueden cubrir una amplia gama de usos, incluida la ayuda para el alquiler de hasta tres meses por hogar. Los gestores de defensa deben alentar a sus gobiernos estatales y locales a utilizar estos recursos en ayuda de emergencia para el alquiler y para atender las necesidades de las personas sin hogar.

FONDO DE AYUDA PARA DESASTRES DE FEMA

El Fondo de Ayuda para Desastres —una fuente de financiación crucial para los programas de recuperación ante desastres de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA)— recibió \$45 mil millones en la Ley CARES. Dada la naturaleza de una pandemia, una subvención de “Categoría B” será probablemente la más utilizada durante la crisis del coronavirus. Los beneficiarios de la Categoría B pueden ser entidades de gobierno estatales, territoriales, tribales, locales y ciertas organizaciones privadas sin fines de lucro. Estos beneficiarios ahora pueden solicitar el reembolso de las medidas de protección de emergencia elegibles que tomaron para responder al COVID-19. Los gestores de defensa deben trabajar con sus gobernadores, alcaldes y funcionarios estatales de salud pública para presionar para que estos fondos se utilicen en albergue no colectivo, por ejemplo en hoteles, para las personas sin hogar.

Se proporcionaron \$200 millones adicionales al Programa de Alimentos y Albergue de Emergencia que brinda albergue, alimentos y servicios de apoyo a través de organizaciones de servicio locales. Los gestores de defensa deberían exhortar a sus gobernadores a utilizar estos fondos para ayudar a atender las necesidades de las personas sin hogar y los arrendatarios de bajos ingresos.

VIVIENDA PÚBLICA Y OTROS PROGRAMAS

El fondo operativo para la vivienda pública recibió \$685 millones para continuar sus operaciones normales y tomar otras medidas

necesarias para responder al coronavirus. Las agencias de vivienda pública (PHA), hasta el final del año calendario 2020, pueden combinar su capital y fondos operativos para tener una mayor flexibilidad en la respuesta a la pandemia. Esta flexibilidad puede extenderse otros 12 meses si es necesario.



Las agencias PHA están teniendo que cubrir más alquiler para los titulares de vales que enfrentan una pérdida de ingresos. El Congreso proporcionó \$1,250 millones ayuda para el alquiler con base en el inquilino: \$400 millones para las agencias de vivienda pública que enfrentan un aumento significativo en los costos de los vales, de manera que estos puedan ser renovados en lugar de ser rescindidos, y otros \$850 millones para los costos de administración y otros gastos relacionados con el apoyo a los hogares asistidos y a los propietarios participantes.

La Ley CARES creó el Fondo de Alivio ante el Coronavirus (CRF) y le asignó \$150 mil millones, incluyendo \$3 mil millones para los gobiernos territoriales y D.C. y \$8 mil millones para los gobiernos tribales. Estos fondos pueden utilizarse muy ampliamente para cubrir los gastos creados por la pandemia, como la atención de las necesidades de las personas sin hogar y los arrendatarios de bajos ingresos afectados por la pandemia. Los fondos del CRF no pueden utilizarse para reemplazar los fondos estatales ya asignados.

Otras disposiciones de financiación que los defensores de la vivienda deben considerar en la Ley CARES son:

- \$1,000 millones en ayuda para el alquiler con base en proyectos para mantener las operaciones normales y tomar otras acciones necesarias durante la afectación por el coronavirus;
- \$300 millones a los programas de vivienda para indígenas americanos, incluyendo \$200 millones a las Subvenciones Globales para Viviendas de Indígenas Americanos y \$100 millones a la Subvención Global para el Desarrollo de la Comunidad Indígena para la prevención, preparación y respuesta al coronavirus;
- \$65 millones a Viviendas para Personas con SIDA (HOPWA) para atender las operaciones, ayuda para el alquiler y otras acciones de preparación y respuesta al coronavirus;
- \$50 millones a la Sección 202, Viviendas para Ancianos, incluyendo \$10 millones para los coordinadores de servicios;
- \$15 millones a la Sección 811, Viviendas para Personas con Discapacidades; y
- \$2.5 millones para actividades de equidad de vivienda, incluyendo \$1.5 millones para subvenciones de la Asociación para la Aplicación Especial del Programa de Asistencia para la Equidad de Vivienda, y \$1 millón para el Programa de Iniciativas de Equidad de Vivienda.

Por último, los que tienen seguro de desempleo pueden recibir \$600 además de lo que reciben por el seguro de desempleo regular. Sin embargo, esta disposición no servirá para todos, ya que muchas personas con ingresos fijos no pueden recibir seguro de desempleo, por lo que la ayuda para el alquiler se sigue necesitando desesperadamente.

No se proporcionaron fondos a los programas de vivienda rural de USDA en la Ley CARES.



President Donald Trump signs CARES Act into law

Recursos y protecciones cruciales para vivienda que proporciona la Ley HEROES

LOS SENADORES DEBEN ACTUAR PARA OBTENER APOYOS ESENCIALES PARA VIVIENDA

Tenga en cuenta que pueden haberse realizado acciones adicionales del Congreso entre la publicación de este artículo y la fecha en que usted lo está leyendo. Para conocer la información más reciente, visite: <https://nlihc.org/coronavirus-and-housing-homelessness>

Los \$12 mil millones incluidos en la “Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica ante el Coronavirus (CARES)” para proteger a los arrendatarios de más bajos ingresos y las personas sin hogar fue un primer paso importante, pero se necesitan muchos más recursos.

Millones de arrendatarios ya estaban luchando por llegar a fin de mes antes de la pandemia, y ahora muchos enfrentan la pérdida de puestos de trabajo y la reducción de sus ingresos. Se están produciendo brotes de COVID-19 en albergues y campamentos de personas sin hogar con enormes consecuencias tanto para nuestros vecinos sin hogar como para algunos de los hospitales ya saturados de nuestro país.

Para el siguiente paquete de gastos negociado, la coalición NLIHC identificó las siguientes prioridades principales, todas ellas incluidas en la “Ley de Soluciones Integrales de Emergencia para la Salud y la Recuperación Económica (HEROES)” aprobada recientemente en la Cámara:



- \$11,500 millones adicionales en fondos de la Subvención de Soluciones de Emergencia (ESG) para descongestionar albergues de emergencia para personas sin hogar y proporcionar ayuda de corto plazo para el alquiler y servicios de estabilidad de vivienda;
- \$100 mil millones en ayuda de emergencia para el alquiler y prevención del desalojo para ayudar a mantener en vivienda estable a los arrendatarios de más bajos ingresos de Estados Unidos —esta es la cantidad que NLIHC estima que se necesita— véase: <https://bit.ly/2A3FV7y>; y
- Una moratoria nacional uniforme sobre los desalojos y las ejecuciones hipotecarias para hacer frente al actual mosaico de moratorias en todos los niveles de gobierno..

Si bien estas peticiones pueden parecer grandes, también lo es la necesidad. No se trata de dádivas, sino de salvavidas, y a menos que el Congreso quiera enfrentarse a una crisis explosiva de falta de vivienda durante y después de esta pandemia, debe aprobar estas disposiciones necesarias. Mientras que los grupos nacionales de gestores de defensa de todo el país apoyan estas medidas, también lo hacen los grupos de la industria como la Asociación Nacional de Apartamentos y la Asociación Nacional de REALTORS.

La Ley HEROES fue aprobada por la Cámara de Representantes el 15 de mayo. El Senado probablemente aprobará un paquete de gastos muy diferente, pero estos recursos y soluciones de vivienda DEBEN ser incluidos en el paquete final que se negocie entre los dos cuerpos del Congreso y la Casa Blanca.

Los gestores de defensa deben contactar a sus miembros del Congreso para instarlos a priorizar estos recursos y protecciones en el próximo paquete para el coronavirus. Encuentre a sus miembros del Congreso y envíeles un correo electrónico a: <https://sforce.co/2yeW3CD>

Vea todas las recomendaciones de NLIHC al Congreso para el próximo paquete de alivio ante el coronavirus en: www.nlihc.org/responding-coronavirus



Ahora más que nunca, debemos decirlo clara e inequívocamente: Las vidas negras importan. Debemos reconocer que el llamado a la justicia racial, aunque importante, no es suficiente: debemos trabajar para crearla a través de acciones, a través de políticas y programas que protejan y valoren las vidas de los negros y hagan la igualdad racial una realidad.

En solidaridad,



**NATIONAL LOW INCOME
HOUSING COALITION**

**1000 VERMONT AVENUE, NW
SUITE 500
WASHINGTON, DC 20005
202-662-1530 | NLIHC.ORG**

**Protesta Las vidas negras importan en DC, 31 de mayo de 2020.
Fotografía: Kashu Kunil**